

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

"El cultivo del pistachero se ha confirmado ya como una seria alternativa para las grandes extensiones de Castilla-La Mancha y algunas áreas muy concretas de la zona centro", según señalaba el investigador del Centro de Mejora Agraria El Chaparrillo, de Ciudad Real, José Francisco Couceiro.

En la región existen en la actualidad cerca de 500 hectáreas cultivadas de pistacheros, que darán sus primeros frutos dentro de tres o cuatro años.

El precio en el mercado de este fruto exótico está en torno a las 1.400

pesetas y el agricultor lo obtiene por 600 pesetas, es decir, rentabiliza el cultivo en más de un 100%. Un beneficio, que, en cuatro años, según los investigadores, puede hacer del pistacho uno de los cultivos alternativos de la región más atractivos.

Estas expectativas ha provocado que desde el Centro, dependiente de la Junta de Comunidades, se constituyera el 11 de abril lo que será la Asociación de productores de pistacho ecológico de Castilla-La Mancha. Sus objetivos son, según

José Francisco Couceiro, facilitar la comercialización, abrir mercados y conseguir ayudas para su producción.

"Se trata de la culminación de un trabajo de trece años centrado en el estudio de este cultivo en la región", apuntaba Couceiro.

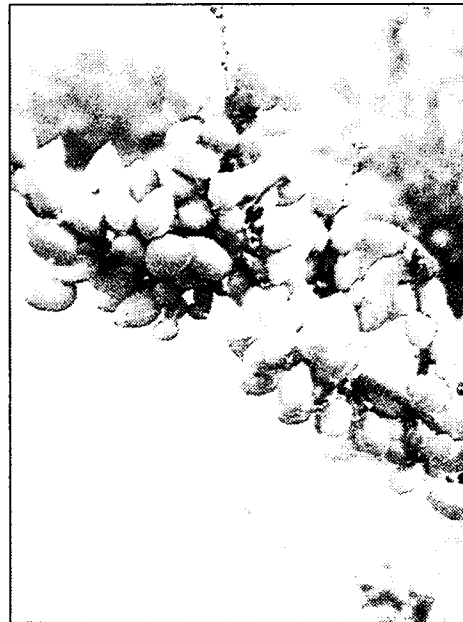
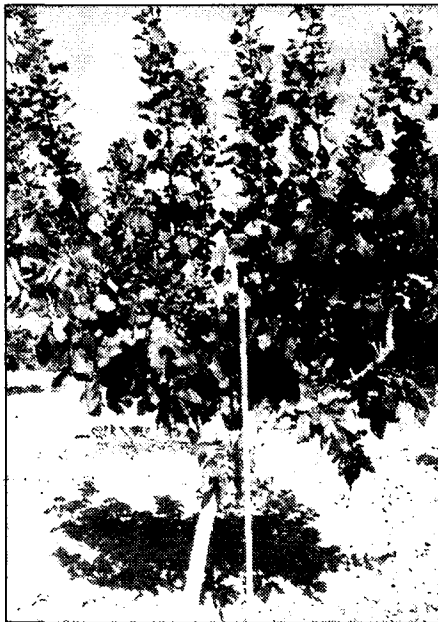
En la actualidad existen plantaciones de pistachos en Villarrobledo (26 hectáreas), Torre de Juan Abad (5 has), 25 has en Consuegra, 25 has en Balazote, 9 en Orgaz, un vivero en Carpio de Tajo y otras tantas plantaciones en Sevilleja de la Jara, Navahermosa etc...

Por ahora, la única forma de conseguir plantones autóctonos de pistachero terebinto o cornicabra (*Pistacia terebintus* L.) es adquiriendo la planta en un vivero a raíz desnuda o en maceta, para posteriormente ser in-

En abril se constituyó la primera Asociación de productores de pistacho ecológico en la región

El pistacho ofrece una rentabilidad del 100%

Su cultivo, dirigido por el Centro El Chaparrillo de Ciudad Real, ya se extiende a unas 500 hectáreas de la región que darán sus primeros frutos en tres años



Desde el injerto inicial el árbol comienza a dar sus frutos a partir del cuarto año.

ertada por el propio agricultor, con los cultivares recomendados por el Centro de Mejora Agraria. El plantón cornicabra garantiza en parte el cultivo de este producto ya que el portainjerto está completamente adaptado a los rigores climatológicos de Castilla-La Mancha y de él se conocen las posibles enfer-

medades y diferentes reacciones en su proceso productivo. Otra de las ventajas del pistachero es el gran poder de absorción de agua que tiene su árbol y su buena adaptación a la tierra caliza, predominante en la región.

Los resultados de la investigación de Centro es la comprobación de que el desarrollo vegetativo y

productivo de estos árboles es equiparable al de cualquier país productor. En la primera cosecha de las parcelas experimentales de El Chaparrillo se obtuvieron unos 1.000 kilos por hectárea, índice que está dentro de las producciones obtenidas en terrenos de secano de países con tradición pistachera como Turquía.

Pasos para la obtención de plantas injertadas

- ✓ recoger la semilla en septiembre, sólo las que tengan el mesocarpio azulado.
- ✓ conservar las mismas de enero a abril en cajas con arena húmeda en frigoríficos a 5-6° C.
- ✓ tratar la semilla con ácido sulfúrico durante 50 minutos y lavado posterior a presión durante 24 horas.
- ✓ se procederá a su siembra en abril de este año 0.
- ✓ de mayo a noviembre se eliminarán las malas hierbas y se regarán las parcelas durante el verano.
- ✓ el trasplante se realizará de febrero a marzo del año 1, seleccionando las pequeñas plantas con el mayor número de raíces posible para plantarlas en hileras.
- ✓ el post-trasplante se hará de abril a noviembre. Es conveniente regar por goteo.
- ✓ el injerto se hará de julio a septiembre pudiendo realizarlo de varias modalidades, bien con escudete o chapa. En este proceso se trabajará durante dos o tres años hasta conseguir los objetivos.

IMÁGENES CEDIDAS POR EL CENTRO EL CHAPARRILLO

Los oleicultores de la región cobrarán 22.046 pesetas por kilo

REDACCIÓN
C-LM

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la Orden que regula las ayudas a la producción del aceite de oliva para la campaña 1999-2000.

Esta ayuda, cuyo importe será de 22.046 pesetas por

Los interesados deben presentar la solicitud antes del próximo día 1 de julio

kilo, se concede a los oleicultores en función de la cantidad de aceite producido y se puede percibir un anticipo sobre el importe de la ayuda. No obstante, la cuantía de la subvención puede ser modificada en el caso de que se supere la cantidad

nacional garantizada para España, que ha sido fijada en 760.027 toneladas de aceite por el Reglamento (CE) 163/98.

En cualquier caso, la cantidad de aceite que puede acogerse a las ayudas para cada oleicultor será la

señalada en el correspondiente certificado de almazara autorizada, más el 8% de aceite de orujo producido por las aceitunas.

Los oleicultores interesados deben presentar su solicitud de ayuda antes del próximo día uno de julio.



La ayuda se cobrará en función del aceite producido.